

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen HERNANDEZ BENTO, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Según el Gobierno, la Subvención Nominativa de la Comunidad Autónoma de Canarias relativa al programa para la lucha contra la pobreza contemplada en los Presupuestos Generales del Estado del 2018 se tramitará a través de un Real Decreto de subvención directa y dicho cambio en el procedimiento de tramitación de la subvención no implicaría la pérdida de ésta.

- ¿Cuándo tiene previsto dicha tramitación?

Madrid, 29 de agosto de 2019

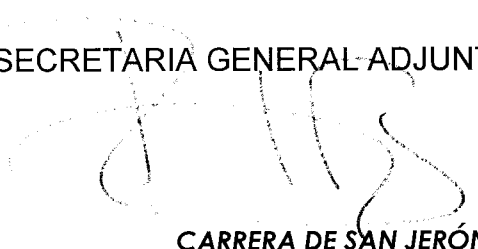
Fdo:

LA DIPUTADA



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL-ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530